SERMON, QVE PREDICO EL Doctor Don Ioan Ceron y Caruajal, Canonigo desta Sancta Iglesia Metropolitana de Granada, a diez y seys de Agosto, año de 1629.

18

En la misma Iglesia, en la fiesta que a la gloriosa Assumpcion de nuestra Señora celebra la illustre Congregació de los escriuanos, fundada por los inuictissimos y Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Ysabel.

Al Illustrissimo y Reuerendissimo señor Don Augustin Spinola, Diacono Cardenal de la Sancta Iglesia de Roma de San Cosme y San Damian, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c.

Año  1629.

CON LICENCIA.

En Granada, Por Bartolome de Lorençana. En la calle del Pan junto a la Real Chancilleria.

APROVACION.

POR comissiõ del señor Doctor Diego Martinez de Zarçosa, Prouisor y Vicario general del Arçobispado de Granada, he visto este Sermon, q̃ predicò el Doctor don Ioan Cerõ y Caruajal, Canonigo desta Sãcta Iglesia, en la fiesta que la Congregacion de los Escriuanos haze en la Capilla de N. S. de la Antigua a la festiuidad de su Assumpcion; y no he hallado en el cosa contra nuestra sancta Fê Catholica, o buenas costumbres; antes descubre en el su Autor, entre graue doctrina de Sanctos, mucha piedad y deuocion a la Reyna del Cielo, y assi me parece se le puede dar licencia para que se imprima. En Granada, en el Palacio Arçobispal, a 13. de Septiembre, de 1629. años.

Fr. Thomas de Herrera.

EL Doctor Diego Martinez de Zarçosa, Canonigo de la Sancta Iglesia de Auila, Prouisor, Iuez, Oficial, e Vicario general deste Arçobispado, por el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Augustin Spinola, Cardenal de la Sancta Iglesia de Roma, Arçobispo del dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por el presente doy licencia a qualquier impressor desta ciudad para q̃ imprima este sermon, sin que por ello pueda incurrir en pena alguna. Dada en Granada a treze de Septiembre de 1629. años.

El Doctor Diego Martinez Zarçosa.

Por su mandado.
Iuan Rodriguez Notario.



Al Illustrissimo y Reuerendissimo señor Don Augustin Spinola, Diacono Cardenal de la Sancta Iglesia de Roma de S. Cosme y S. Damian, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c.

NO puedo dexar de atribuir, Illustrissimo y Reuerendissimo señor, al amparo de V. Illustrissima el logro de mis cosas, y el aplauso que alcançan adjudicarlo a tal fauor. Y porque a vezes, suele suceder, que lo que en voz viua, y representado del ingenio que lo pario, parecio bien, remitido a la muerta, y dado a la emprenta no parezca tanto; yo, que quando le prediquè tuue a V. Illustrissima por protector deste discurso, oy que le saco a luz juzguè por acertado, acogerme a su sombra (que sombra tal, bien se puede llamar lūz) para que mejorado el amparo, gane este discurso con voz muerta, el aplauso que con viua merecio. Deuo este atreuimiento de tan corta ofrenda, a la determinacion de mi voluntad, que no mirando al don, sino a sus desseos, viendolos tan grandes, no juzgò que lo desmerecian; admitalos V. Illustrissima, y perdone su atreuimiento.

Capellan de V. Illustrissima.

Doctor Don Ioan Ceron y Caruajal.

Et mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam. Lucæ 10.

Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, ex aromatibus mirrhæ, & thuris, & vniuersi pulueris pigmentarij? Cant. 3.



VISO cuerdo fue del lyrico Poeta, para todos general, y para todos prouechoso, que el principio que se toma para discurrir, ha de ser mas humilde que arrogante; y que las palabras que hazen cabeça a vn Sermon, Historia, o discurso, aunque aya de ser muy autoriçado, han de ser llanas, no soberuias, ni hinchadas, prometiendo despues dar del humo luz, y de principio humilde hermosos medios, y fines excelentes; el lo prueua a la larga, y yo del tomarè las palabras con que concluye:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem, *Horatius, in arte Poetica*
Cogitat, vt speciosa de hinc miracula promat.

Habla de Homero, y dize: Aprended deste Principe de los Poetas Griegos, que no comiença echando rayos para humear despues, sino dà al principio humo de palabras humildes, para que con mayor admiraciõ pueda dar luz de sentencias compendiosas. Y si a las palabras haze la materia, Illustrissimo señor, el dia de oy podrè dezir, que quisieron instruyrme los Angeles para que supiesse hablar, llamando a esta Señora vara de humo, que sube del desierto: *Quæ est ista, quæ ascẽdit per desertum, sicut virgula fumi?* *Cant. 3.* para que començando deste Diuino humo, pueda en el discurso dar luz mas admirable mi Sermon. Pero que harè, que ni por esso hallo la materia mas facil, ni el objecto mas humilde, antes este humo es tal, que deshaze qualesquiera humos de presumpcion, y aunque humo, es

Aristoteles.

Epist. 10. ad Paul. & Eustoch. quæ est prima de Assumptione.

humo encendido, es llamá del pecho de Dios, que a la llama asi la llamô Aristoteles: *Fumus incensus*, que es la llama sino el humo encendido? y asi Geron. en estas palabras de los Cantares dize: *Et benè quia gracilis, & delicata, quia Diuinis extenuata disciplinis, & cõcremata intus incendio pij timoris, & desiderio charitatis*; llamase humo, pero humo encendido, llama soberana de amor; ó llamase humo, porque en esta subida, si biẽ alumbra, tambien escurece: y de la manera que el Sol con su demasiada luz, quita la vista a los que se le atreuen, oy Maria con su gloria escurece la de los Sanctos del Cielo, y en cierto modo les haze que no parezcan gloriosos delante della: *Ego feci vt in cœlis oriretur lumen indeficiens, & sicut nebula texi omnem terram.* Ecclesiastici 24. Sabeys de que sirue la Virgen en su Assumpcion gloriosa, de lo que la llama, en el dia parece humo, y si se ve de noche es toda claridad, para los de la tierra lampara encẽdida; llama de resplandores llena que los alumbra; y para los del Cielo nube, que los escurece con la gloria que recibe. Dixolo Pedro Damian. *Maria suo splendore per lucens, vtrorumque spirituum hebetat dignitatem.* En presencia de la gloria que oy tiene esta Diuina Señora, el Seraphin mas leuantado encoge sus alas, y haze velos dellas para su rostro; el Cherubin mas encendido le reconoce por Señora. Y aunque es verdad, que en presencia de la Luna parecen las Estrellas, oy Maria sale vestida del Sol, peregrino milagro en esta peregrina para el Cielo: *Mulier amicta sole*; y asi no es mucho que no se vean las Estrellas: y si todo esto tiene por subir, como vara de humo, o llama diuina, razon serà que despierte nuestro agradecimiento, que si bien el humo es señal de oluido, pero humo encendido, llama soberana como Maria es, simbolo es de agradecimiento, pues tãto quãto se aparta mas de su principio, mas le penetra;

Ecclesiast. 24. num. 6.

Serm de Assumptione.

no

no haga la del humo nuestra memoria, sino reconocida en vez de todos la mia, agradezca lo que en la subida de su Hijo pidio esta ciudad humilde, y alcançò dichosa, frutos de la tierra, q̃ ya copiosos los recogimos en nuestras casas, cuyas gracias se os deuen soberana Emperatriz de Cielos y tierra, a quien todos obligados y reconocidos os las damos, pidiendoos de nueuo otra para mis labios, que en plenilunio de gloria no serà menguante de gracia, y mas obligandoos con la oracion del Angel. Aue Maria.

Et mulier quædam, &c. Lucæ 10.

Quæ est ista quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi? Cant. 3.

CORtesia nos hã de hazer las demas cosas del Euangelio, para que todo el tiempo, (que todo es poco) gastemos en este hospedage, que Maria hizo a Dios en sus entrañas, y en admirar, y mirar el alquiler que le paga de la casa que le dio el dia de oy, con el recibimiento que en la gloria le haze; y no serà mucho, pues en fiesta tan grande, ni podremos cumplir con todo, ni es razon que todo lo abarquemos. Es esta fiesta propria de la Virgen, en q̃ quiso especialissimamẽte mostrarlo, fiesta trina y vna, pues juntamente se celebrã sus exequias, su Resurreccion en cuerpo y alma, y su Assumpcion gloriosa: vna, porque en vn dia emos de celebrarlo todo. Fiesta festiua del todo, en que ni ay, ni puede auer entredicho en sus regozijos y plazeres, antes quiere el Cielo, que todas las criaturas den el parabien a su Reyna, mostrandose agradecidas a su Dios por sus bienes; y assi aun en tiẽpo de entredicho ordenò Bonifacio Octauo, que esta fiesta, en que la Virgen naçe para el Cielo, *Cap. almã mater. vt refert Toletus.*

co-

corriesse parejas con la Natiuidad de Christo, en que nacio para la tierra, en que desde sus Visperas a las cõpletas del dia siguiente, no tengan entredicho las cãpanas, no se impidan los organos, antes se auiuen los instrumentos, se templen, y se dispongan, para acudir todos templados y dispuestos a fiesta tal, que pone espanto a los Cielos, admira a los Angeles, suspende a los Sanctos, y al Cherubin, o Seraphin mas alado les haze encoger las alas, y dezir las palabras del cap. 3. de los Cantares, que muchos entienden desta subida a los Cielos: *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, ex aromatibus mirrhæ, & thuris, & vniuersi pulueris pigmentarij?* Aurâ quien nos diga? aurâ quiẽ conozca vna muger hermosa, mas bella que nosotros, mas rica q̃ el Cielo, mas noble por gracia q̃ nosotros por naturaleza? dad las señas Angeles de quiẽ es si la vistes; las señas son, que sube por desierto, q̃ sube acelerada, q̃ sube como vna varita de humo exalada, de diferẽtes olores aromaticos. Obscura respuesta, y q̃ tiene mas dificultad que la primera pregunta, *quæ est ista?* pues pareciendo que la conocen, la desconocen por tres excelẽcias. Ya por hermosa, *quam pulchra est?* en vna ocasion. Ya por rica en otra, *quæ est ista, quæ ascendit de deserto delitijs affluens?* Ya por el resplandor que lleua; *quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol?* Todos desconocimientos, todas dudas de quien es, y todas que se entienden de su Assumpcion, miraron al Cielo todos, y de lo criado no hallaron semejante hermosura: boluieron otra vez, y no hallaron entre ellos semejantes riquezas; y como a la tercera va el resto, ni en ella tampoco encontraron con semejante resplandor; aqui son: las dudas, y de aqui se originan los desconocimientos. Bien claro lo dixo Bernar. *quæ est ista? ac si manifestius dicant, quanta hæc est, & vnde ascendenti ei de deserto affluen-*

Hieron. & alij.

Cant. 4.
Cant. 7.
Cant. 8.
Cant. 6.

Bern. Ser. 4. de Assump. B. Virginis.

affluentia tanta delitiarum, neque enim pares inueniuntur delitiæ in nobis, quos in ciuitate Dei lætificat fluminis impetus, qui à vultu gloriæ voluptatis gloria potamur. Que es esto, que marauilla en la tierra, en el mundo se hã de hallar piedras mas preciosas que en las Indias del Cielo? y nosotros que tenemos la gloria a los ojos, los gozos tanto tiẽpo ha en possession, no emos de correr parejas con vna muger que sube de vn desierto? quien podrà ser?

A duda pues de Angeles, como bastarà respuesta de hombres? pregunten pues todos; *quæ est ista, quæ ascendit sicut virgula fumi*? que yo de la misma pregunta tengo de sacar la respuesta. Y si me pregũtan; *quæ est ista*? dirè que *virgula fumi*. Quien es esta Señora que al Cielo sube con tanta magestad y grandeza me preguntays? yo respondo, que es vna varita de humo encendido, vna hermosa llama del pecho de Dios, llama blãda, llama amorosa, llama que regala, y no quema, llama que denota la magestad de la que sube, hacha q̃ enciende Dios, y pone en el Cielo para lo q̃ diremos despues; lãpara, q̃ en la Capilla mayor de ambas Iglesias, Triumphante y Militãte, en la Triumphãte ha puesto; renõbre q̃ le dierõ muchos a esta Señora, Alcuyno, Cyrilo, y Santa Chaterina de Sena; y finalmente, lampara general para todo el mundo la llamò S. Epiphanio, *Sermone de laudibus Virginis*: esta lampara, esta llama, esta lumbrera, es vna muger, a quien en pago del hospedage que a su Dios hizo, se le dan en retorno prerrogatiuas de luz, y excelencias de peregrina claridad.

Alcuino, Serm. de Natiuitate. Cyri. hom. 6. S. Cather. Senense, Sermone de Anuntiatione. Epiphan.

Y para que mejor se conozca, lo mucho que Dios nuestro Señor le dà en ellas, es menester suponer, q̃ entre los nombres que Dios tomò para si, y adjudicò como proprios manifestatiuos de su grandeza, y

que al parecer quãto se puede epilogan, y aunan sus marauillas, dando a conocer sus Diuinos atributos: el vno dellos fue llamarse Padre de las lumbres, *Pater luminum*: Por aqui se diferencia del Padre de las tinieblas, quiere siempre este Diuino Señor andar embuelto en luzes, y no luzes como quiera, sino luzes inaccessibles, admirables, que exceden toda luz y claridad; y assi Pablo, como testigo de vista de su

Paul. 1. ad Thimo 6. morada, testifica della, y del, *lucem habitat inaccessibilem, quam nullus hominũ vidit, sed nec videre potest.* Es su habitacion la luz misma, luz inuisible a nuestros

Ecclesiastici 24. n. 6, ojos por ser tã pura, con la qual testifica de si, *& quasi nebula texi omnem terram*: Luz que excede toda luz, y claridad que roba y desminuye toda claridad.

No cõmunicò el Padre Eterno està grandeza con tantas ventajas, sino al Spiritu Sancto, y al Hijo, a

Sap. cap. 7. quien hizo, como dize el Spiritu Sancto, *Speculum sine macula Dei Maiestatis, & imago bonitatis illius*: vna imagen, vn viuo retrato de sus perfecciones, y aunque se quedò con el, pues fue accion immanente de entendimiento con que le produxo; pero no solo habita luz inaccessible en quãto Dios, pero aun en cierta manera tambien quando se hizo Hombre: porque vna vez que salio a vistas, que fue quãdo entrò en este Castillo de Maria, essa vino con tanta

Psal 18. ver. 6. claridad, que dize el Psalmista Rey: *In sole possuit tabernaculum suum*: que ya que no se quedò en aquella magestad inaccessible, pues venia para que todos le gozassen, por lo menos auia de escoger la luz mas pura, que de aquellas que los hombres gozã pudiesse hallar; y assi puso su morada en el Sol, buscando vna muger como vn Sol; *& mulier quædam excepit illum in domum suam.*

Demanera que la primera vez por naturaleza cõ-

municô

municô el Padre Eterno su claridad, su luz al Hijo; comunicôla otra vez por gracia a la Reyna della, q̃ auiendo de ser morada del, era fuerça que fuesse purissima luz, la que auia de tener a la fuente della en sus entrañas, que fuente se llama el Verbo Eterno, *Fons sapientiæ verbum Dei in excelsis.* Y si como dize Plinio, en las Indias se ha hallado fuente adonde ardian varias luzes, desta fuente peregrina el Hijo de Dios, diremos que la Virgen sacô tanta luz, q̃ tuuo, no solo para luzir ella en si, sino para dar con que luziessen los Angeles, y los hombres; es antorcha encendida esta soberana Reyna, hacha que arde, y enciende a todos, della se entienden en opinion de algunos aquellas palabras de los Prouerbios: *Lucerna Domini spiraculum hominis, quæ inuestigat omnia secreta ventris*; porque si la luz va delãte para alumbrar: *Lucerna pedibus meis verbum tuum*, en cierto modo podemos atreuernos a dezir desta Señora, que es tã peregrina luz, que ni aun el mismo Dios, como que no se atreue a disponer nada de su gloria, sin que precedan los ruegos, y la intercession de Maria, como soberana luz. Quando Dios nuestro Señor quiso hazer aquel concierto con Abraham, dize la Escritura: *Apparuit clibanus fumãs, & lampas ignis* (notese aqui para entender lo que se sigue, el humo junto con la claridad del fuego) para dar a entender q̃ para q̃ nosotros podamos hazer concierto con Dios, concertando nuestra vida, assegurando los bienes eternos, es menester q̃ esta diuina antorcha de Maria assista. No se contentò el Espiritu Santo cõ llamarla de luz, mas le dixo: *Spiraculum vitæ*, que el curioso podra aduertir, quan a proposito viene con lo que emos de probar, que esta Sañora es el aliento del mundo, y de Dios, y lo aclarò todo el Idiota: *Peccator per te res-*

Pli. lib. 31. cap. 2.

Prouerb. 20. v. 27.

Idiota, lib. Sacra. cõtẽp. de Virg. cap. 5. & refertur, lib. 3. Bibliot. patruum, hanc lucernã Virginẽ esse ait.

respirat in spe veniæ, & gratiæ. El pecador afligido a quiē las soberuias olas de las memorias de sus passados yerros afligian, el pecador cansado de bregar con sus mismos pensamientos, quando parece que ni el Cielo le ofrece remedio, ni la tierra aluergue, en ti Señora halla esperança del perdon, promesa de la gracia, aliuio de sus penas, consuelo de las miserias que le acosauan; y si la respiracion es señal de vida, y por ti respira el pecador, y tu Señora eres su mismo aliento, tu eres su vida, y vida de todos, pues todos somos pecadores; propriedad tan singular Señora, prerogatiua tan excelente, que solo de Christo se atreuio a dezirla Ieremias; *Spiritus oris nostri Christus*, con quien parece que correys parejas en esta parte, en ser nuestro aliento, y nuestra luz.

Tren. 4.

Luz fue siempre esta diuina Señora, pero el dia de oy, que sube como antorcha, como llama regaladora del pecho de Dios, escurece todas las estrellas, y se dexa atras la Luna, Luna fue en su vida; pero en su muerte, en su Assumpcion es Sol, y por tal la admiran los Angeles: *Quæ est ista, quæ progreditur quasi aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol?* y si en presencia del Sol no parecen luz ni estrellas, diga con razon Pedro Damiano: *Maria suo splendore perlucens, vtrorumque spirituum hebetat dignitatem;* quita luz y resplandor a todos los espiritus gloriosos en su presencia.

Cant. 6.

Pedro Dam. vbi supra.

Pero como viene bien esto cō el lugar que seguimos, *sicut virgula fumi*, en esta ocasion no dizen los Angeles que sube esta Señora como luz, como resplandor, sino como vara de humo: galantemente se explica entre los Doctos vn lugar de Escritura con otro, y es celebrado, aūque por dificultoso y obscuro el del cap. 7. de la Sabiduria, n. 25. que con el passado

será

serà toda la substancia de nuestro Sermon: *Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædam est claritatis omnipotentis Dei, syncera, & ideo nihil inquinatum in eam incurrit*: que aunque estas palabras se entienden de Christo, pues es carne de la carne de Maria, se entenderan tambien estas alabanças della; principalmente siendo parecer de los Sanctos Padres, confirmado cõ la autoridad de la Iglesia Catholica, que todo lo que se dize de la Sabiduria diuina, con justo titulo se aplica a la Virgen Señora nuestra; como largamente lo prueua contra Lutero vn moderno de nuestros tiempos; dizen pues las palabras segun esto. Sabeys porque sube como vara de humo esta Señora en su Assumpcion? porque sube como vapor exalado de la virtud de Dios, rio que mana de su claridad, sin mancha alguna que le pueda causar corrupcion, dificultosas palabras; pero en ellas està todo nuestro discurso, y Festiuidades de la Virgen el dia de oy.

Sap. 7. n. 25.

Salazarius, cap. 8. prouerb. n. 6. & 10.

Lo primero dan la razon, y quitan el espanto, de ver que esta Señora vaya en cuerpo y alma al Cielo. *Ideo nihil inquinatum in eam incurrit.* No os admireys de la incorrupcion del cuerpo desta peregrina Reyna, q̃ es esta fiesta hermana de la de su Concepcion, y como en esta fue pura, fue limpia, no sale raça alguna en su cuerpo de corrupcion, que la que carecio de la primera culpa, razon es que carezca desta pena; *nec dabis Sanctum tuum videre corruptionem*: es diuisa de la entereza de su alma, la incorrupcion de su cuerpo. Destas palabras se prueua lo vno, y lo otro; porque aquella palabra, *incurrit*, es lo mismo que *intercedit, interlabitur, interrepit*, tomada la metaphora del pulso que està igual, y en auiendo calentura entre dos mouimientos iguales, ay vno que dissuena,

Psalm. 15.

 haze

haze intercadencias (que son auisos ciertos a las vezes de cortar los lutos) como lo dixo Galeno: *Intercidens pulsus est quādo inter duos pulsus, qui ordine proprio inferuntur, tertius alius ictus intercurrit.* No assi en la Virgen, dize el Espiritu Santo, no assi, que en esta Esposa mia, ni al principio de su Concepcion, ni al fin de su muerte huuo cosa, que dissonasse, alli por culpa, aqui por el efecto della, que es la corrupcion. Pero qual es la razon de todo, *vapor est enim*, tiene igualdad de pulsos esta soberana Señora, pero que mucho, si es su coraçon el Hijo del Eterno Padre, coraçon tan puro, tan limpio, que mucho tenga los pulsos iguales?

Galeno in deffinitionibus medicis quæ sunt in Isagoge, fo. 46.

Esta es la razon porque se compara al lirio, como lo notò vn docto Expositor: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* Es mi Esposa como el lirio: dexo otras razones, que ay muchas, la que a mi proposito haze es, porque el lirio tiene la rayz en forma de coraçon, para que se entiēda, como aduierte este Doctor, que la Virgen tiene por coraçon a Christo, de quien alcançò todas sus grandezas, es Christo el coraçon de la Virgen, y essa es la causa porque assi en persona del Esposo, como de la Esposa entienden muchos aquellas palabras de los Cantares: *Ego dormio, & cor meum vigilat;* ay mutua tradicion de coraçones, el coraçon del Esposo es coraçon de la Esposa, y al contrario tambien, y assi lo entiende de la Esposa Rhabi Selamos docto Hebreo. Otros entiendē aqui que el Esposo es coraçon de la Esposa. Y S. Gregorio, que con Philon, Carpathio, Aponio, y otros, atribuye estas palabras al Esposo, dize que la Esposa es el coraçon del, y assi explica aquellas palabras de S. Lucas, cap. 2. *Et tuam ipsius animam pertransibit gladius.* El dolor de la Passion ha de penetrar el alma

Cant. 22.

Cant. 5. ver. 2.

Nisen. Theodoret. Psellus, Casiodorus, Catena trium patrū ait sponsum cor esse spōsæ. Lucæ 2.

de

de la Virgen,y la de Christo, porque la de la Virgen se llama ser de Christo, y la de Christo de la Virgen: y si esto es asi,como lo es, que la Virgen tiene por rayz,y por principio vital a Christo Dios y hombre, que mucho que parezca que tiene algo de Deydad comunicada. De tener esta Señora a Christo por coraçon,le viene la igualdad de pulsos, que quando el coraçon es tal no puede auer en los pulsos desconcierto. Graues pareceran siempre en honrra desta soberana Reyna las palabras de Anselmo: *Decẽs erat, vt ea puritate, qua maior sub Deo nequit intelligi, virgo illa niteret, cui Deus Pater vnicum filiũ suum, quem de corde suo æqualem sibi genitum, tanquam se ipsum diligebat, ita dare disponebat.* Era conueniente que tuuiesse la mayor pureza, que de Dios abaxo se puede entẽder aquella Virgen, a quien Dios Padre dio el Hijo de su coraçon: y si la Virgen tiene a Christo por coraçon, que mucho tẽga igualdad de pulsos sin intercadencias de culpa, o corrupcion? *D. Anselm. lib. de cõcep. tu virginali, cap. 8.*

Baste auer tocado este punto, dexãdo su mas largo discurso para otra ocasion: y no me parece aurà parecido ageno, siendo dia proprio en que deuemos hazer mencion de tan singular prerogatiua, como es su admirable incorrupcion, que todo pertenece para conocer perfectamente la grandeza con que sube, y la magestad que lleua.

Pero todauia està aquella dificultad en pie, de subir como vara de humo; si humo, como sube como llama que resplandeze? a que prometimos respõder con el lugar de la Sabiduria. Sube pues como humo, porque sube como vapor: y sube como llama, porq̃ sube como humo: sube al Cielo como peregrina antorcha, porq̃ sube exhalada de sus virtudes, que son los olores aromaticos; esso significa el humo en humanas

manas y diuinas letras, llama, fuego, claridad, y resplandor, luz tal, que como el humo estorua la vista, assi ella por su demasiada claridad. No ay pues que espantar que suba como vara de humo, la que sube como llama, *vapor est enim virtutis Dei*; porque es la exalacion de la virtud de Dios, y como acà las cosas sacadas por alambique, o alquitara, solemos llamarlas quintas essencias, esta soberana Reyna que oy sube, como exalacion del fuego del pecho de Dios, se puede llamar cõ justo titulo, la quinta essencia de todo lo que no es Dios, de Dios abaxo lo mas puro que la imaginacion mas leuantada puede alcãçar; *ea puritate, qua maior sub Deo nequit intelligi.*

Confirman todo este nuestro discurso, que en subir como humo, sube como resplandor, y llama diuina, las versiones varias destas palabras, pues en lugar del, *vapor virtutis Dei*, que es la version Baticana de Pagnino, y de Montano, leen otros, *halitus qui ex ore prodit*; es aliento que sale por la boca, y se origina del pecho encendido; pero veamos de que

Ecclesia. 24. boca? ya lo tenia dicho: *Ego ex ore altissimi prodiui*, aliento y respiracion de Dios. Otros leen, *exalatio*,

P. Nanius, et Vatablus. donde se ve claramente, que esta Señora ha de yr, si va, como exalacion del pecho de Dios, abrasada y encendida. Otros bueluen, *suffitus*, olor que exala de las obras Santas en que se ocupò; y para que de todo punto se explique el primer lugar, con este leen otros, *fumus*; y dexando otras muchas versiones, finalmente otros, *excellens splendor*, que por lo que tiene de excelente el nombre, es proprio nombre de Maria, que esso quiere dezir en rigor, no *Stella maris*, ni *mare salsum*, como piensan otros, sino vna cosa excelente, y auẽtajada a todas las demas: Doctamente lo prueua Angelo Caninio en sus lugares del

del nueuo teſtamento, *eſt excelſa* (dize eſte Doctor:) *Sublimis atque eminens, quod etymon optime, tam è linguæ ratione, quam ex merito per gratiam ſanctiſsimæ Virgini conuenit.* De manera que en ſubir eſta Señora como vara de humo, ſube como quien es, como excelente, y auentajado reſplandor, exhalaciõ que reſplandece; con que Dios ha de alumbrar con ſu luz, y deslumbrar tambien a quien quiſiere mirarla muy de cerca, o medirla con ſu corta viſta, porque ſu conocimiento perfecto, ſu cabal medida ſolo ſe queda para el que la criò: *Ipſe creauit illam in Spiritu Sancto, & vidit, & dinumerauit & menſus eſt*; vno es auia dicho en el uerſo precedente el Criador de todo, y de eſſe ſolo dize, q̃ la puede ver con exaccion, por lleuar conſigo tanta luz y claridad. Es vnica, y rara en ſu belleza, y tanto, que para que aſsi ſe entienda que no ay dos deſtas grandezas, y q̃ en las ſuyas no tiene ſegunda Maria, no dize *vapores virtutis Dei*, ſino *vapor.* Vna vez encarnò Dios, vna vez eſcogio Madre, vna es eſta, y tan vna, que no tiene compañera, ni igual, *vna eſt columba mea, &c.* y ſi para dar a entender que el eſpejo natural de ſus atributos, es ſolo vno, dize, no *ſpecula*, no *candores*, para dar a entender, q̃ el eſpejo por gracia de ſus grãdezas es vno, vſe tambien de ſingular, pues es ſingular en ellas. Singular humo, y ſingular reſplandor; que en coſas de Dios, y de ſu Madre ſiempre ſignifican vna miſma coſa, como apuntê arriba. Iſaias dixo: *Et domus repleta eſt fumo*; para ſignificar ſu reſplandor. Y en el libro tercero de los Reyes: *Repleuerat gloria Domini domum Domini, nec poterant miniſtrare ſacerdotes propter caliginem.* Y lo miſmo puede ver el docto, ſi para eſto tiene neceſsidad en otras muchas partes de la Eſcritura.

Angelo Caninio, in locis novi teſtamẽti, c. 13. verb. Maria

Eccleſ. c. 1. verſu 9.

Cant. 6.

Iſaias 6.

Y aſsi

Y assi el dia de oy nos explicô las palabras de los Angeles, esta singular alabança de la Virgen, que le da la Sabiduria, tan ajustada con las palabras de los Cantares: *Quæ est ista quæ ascendit sicut virgula fumi?* porque aunq̃ por nombre de vapor algunos entienden aqui, el que se leuãta de las aguas por virtud del sol, y assi podemos entender, el nombre que leuantô el olor de virtudes, que la Virgen por ser tocada de los rayos del Sol de justicia exala.

Pero por yr mas conformes emos de dezir, que este vapor es lo mismo, que lo que el Spiritu Santo llama *Virgula Fumi ex aromatibus.* Porque segun entienden algunos interpretes, este vapor es aquel que se exala de cosas aromaticas. *Ex vnguento, & rebus odoriferis.* Y no solamente vapor sacado assi como quiera, sino que ha de ser *virtute ignis,* para que en todo le sea parecido al de la Esposa.

Eusebio. *Cãtacureno.*

Chrisologo. Estas son Princesa del Cielo pensiones que os paga, como les llaman los Sanctos, el altissimo Dios, por el aluergue que le distes. Estos son alquileres, q̃ buelue en retorno de vuestro hospedaje, no sufre el pecho no daros parabien de tantas alabanças. O diuina Señora. O Reyna soberana, vos soys, y con razõ el aliento de la boca de Dios? (que bueno es esto para el otro, que no confiessa vuestra pureza en vuestra Concepcion, parece que auria de confessar tener Dios malos higados, y dañados, pues su aliento, que es la Virgen huele mal, pues no ay olor peor que el de la culpa) vos soys el aliento del mundo: *Spiraculũ hominis,* que dixo el Idiota: pero que mucho, pues lo soys de Dios? vos auiuays las fuerças descaecidas? y quando pudieramos llorar vuestra ausencia emos de celebrar vuestra subida? porque subis como aliento de los hombres, como exalacion de Dios, y si esta

huele

huele a la tierra quando es della, vos que soys exalaciõ de Dios a Dios oleys, a Dios pareceys, vna Diosa soys por gracia?

En abismo Señora de tãtas grandezas, en mar de tãtas alabãças, en cifra de tãtos bienes q̃ mucho diga el otro que subio Christo antes que vos a la gloria por baxar a recebiros? no me admiro, se admirẽ los Angeles, pues como dize Geronimo, vieron que se admiraua el Principe dellos. Y finalmente no me assombra que Anselmo diga, que auiays de poner en cuydado el Cielo, si subierays junto con vuestro Hijo, para ver qual de los dos auia de ser primero recebido, que todos son alquileres, que Dios os paga, y todas son grandezas, que os da en retorno de auerle recebido en vuestras entrañas.

Guarrico Abbad, ser. 2. de Assumtione, Hieron epist. 10. ad Paulum, & Eustoch. Ansel lib. de excellen. Virg.

Por esto a mi ver, la mayor grandeza de la Virgen, es auer recebido a Dios en si, no solo en el alma, sino tambien en sus entrañas, habitacion que su Magestad estimò en tanto, que no quiere llamarle hospedage, sino proprio aluergue, casa solariega de su humanidad, porque con esta habitacion publica al mundo la pureza de su Madre, y no solo esso, sino que le estima en tanto, q̃ en salir de su bendito vientre para redemir al hombre, le dize a su Eterno Padre, que le ha obligado a su proteccion, y amparo de todas sus penalidades, y que hizo el en cierto modo tanto en dexar las delicias, y amores de su casa, como se puede hazer con el en todos sus acaecimientos; no es pensamiento mio, dixolo Dauid primero; *Quoniam tu es qui extraxisti me de ventre: spes mea ab vberibus matris meæ, in te proiectus sum ex vtero, de ventre matris meæ, Deus meus es tu, ne discesseris à me.* (Palabras dignas de vn sermõ entero,) dõde a penas podra ser que se hall en mas graues, ni mas nueuas

para

para la alabança desta Señora del dia de oy. Auia dicho el Propheta en las palabras antes destas el escarnio que hazian los Iudios deste Señor: *Sperauit in Domino eripiat eum, saluum faciat eum, quoniam vult eum.* Allà dizẽ q̃ espera en su Padre, librelo si puede, pues dize que lo quiere. Dize luego Christo: *Quoniã tu es, qui extraxisti me, &c.* Señor y Padre Eterno, porque vos soys el que me sacastis del Palacio Real del vientre de mi madre, habitacion tan a mi gusto como vos sabeys a negociar vuestros negocios, estais obligado a sacarme libre de todo, y darme vuestro amparo: *In te proiectus sum ex vtero de vẽtre matris meæ.* En vos puse mi amparo despues que sali de la Corte del vientre de mi Madre. De vos abaxo o Padre Eterno no podia en las criaturas tener mayor amparo, que el que tenia en mi Madre, ni mayores delicias, ni consuelos, ni mayores recreos, porq̃ alli tenia puesto, no tienda de hospedage, sino natural asiento, que lo tenia como tal, y para pagarme el auer dexado tal casa, es menester q̃ acudays a ello; q̃ en tanta obligacion os puse, con salir de tal habitaciõ: y assi Tertuliano repara en el *extraxisti*, y buelue *auulsisti*; y ponderalo mas con estas palabras: *auulsisti, inquit, ex vtero; quid auellitur nisi quod inhæret, quod in fixum, innexum est ei, à quo vt auferatur auellitur?* Y vn poco mas abaxo: *Etiam cum quid extraneum extraneo agglutinatur, ita concarnatur, & cõuisceratur cum eo, cui agglutinatur, vt cum auellitur, rapiat sum aliquid ex corpore cui auellitur.* Como si dixera, Christo dize, que fue arrancado del vientre de su madre, luego vna misma cosa era cõ ella; porq̃ que cosa se dize arrancarse, sino està apegada, y si no trae consigo algo de la otra? (esto en nuestro caso se entiende, no por corrupcion, o diminucion, sino por

amor,

amor, por voluntad, y de tal manera Christo queria a su Madre, que quando se apartò della, parecia que lo arrancauan) q̃ fue como dezir, no se llame la carne de Christo comun, sino vna misma; y digase no solo que encarnô, sino que concarnô, como dize vn docto expositor: *Vnde non modo incarnatus in ventre matris, sed concarnatus, & conuisceratus cum ipsa, vt in vnam vtrique substantiam, vnam carnem fuisse dixeris.* Que no tuuo Dios morada mas apacible, vista mas deleytable, objecto mas hermoso en la tierra, que la de su casa, y Madre. *Et mulier quædam suscepit illũ in domum suam.*

Velazquez, in Epistolã ad Philipẽs. cap. 7. vers. 2. adnot. 7. morali.

No nos emos de apartar del lugar, pues hasta aqui emos ido siguiendo la propriedad desta vara de humo, deste vapor de la virtud de Dios, desta exalaciõ y llama de su diuino pecho; y dexamos probado, que como la exalacion huele a su principio, la Virgen huele a Dios, por ser exalacion de Dios, y por auerle dado casa, y por auerla Christo estimado en tanto, que la tenia por proprio centro.

Todas estas grandezas mirauã el dia de oy, y admirauan los Angeles, pero no haze reparar su admiracion, pues confiessa Geronimo, que la admiraua el Espiritu Sancto, *propter quod.* (Dize este Sancto Doctor en la Epistola dezima, que es la primera de Assumptione ad Paulã, & Eustochiũ, que està en el 9. tomo de sus obras.) *Propter quod ex persona supernorum ciuium in eius Ascensione admirans Spiritus Sanctus ait in Canticis. Quæ est ista quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus?* En persona de todos los Cortesanos del Cielo admira el Espiritu Sancto esta Señora por peregrina exalacion de olores aromaticos; no se contentô con confessar que vna vez se auia admirado, sino vn poco mas adelãte

Hiero epist. 10. ad Paulam, & Eustochiũ, quæ habetur, 9. tomo, pag. mihi 41. col. 1.

prosigue, y lo declara mas: *De qua rursus idem Spiritus Sanctus in eisdem Canticis; quæ est ista quæ ascendit (inquit) quasi Aurora consurgens pulchra vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castrorum acies ordinata: admiratur autem Spiritus Sanctus, quia omnes de ascensu huius Virginis admirantes facit, quod quasi noui diluculi Aurora rutilans ascensu suo resplendeat, multis freta, & vallata Sanctorum agminibus, vndè dicitur terribilis, vt Castrorum acies ordinata.*

Cant. 6.

Que mucho se admiren los Angeles, pues el Espiritu Sãcto se admira vna vez y otra, pero admirase, porque haze que ellos se admiren: Admiròle primero por peregrina vara de Iesse: admiròle, porque la vio subir por desierto: admiròle, porque la vio exalada de tales virtudes; ya de nueuo le admira por hermosa como la Luna, y es ya Luna que no ha de padecer menguantes, como el mismo Santo lo va declarando: por escogida como el Sol: y finalmẽte por Aurora tan diuina, que siendo ordinario escurecers[e] entrando el Sol, esta peregrina Aurora en entrand[o] en el Sol de la gloria se hermosea mas. O llama enc[en]dida en amor con quanta razon admirays? O fueg[o] del coraçon de Dios con quanta razon suspendey[s] pues moris de amores, y no sabeys sino tratar d[e] llos, y por esso os admira el Espiritu Sancto mas q[ue] otra de las diuinas personas, q̃ como a el se atribuy[e] las causas de amor, os admira por peregrina enam[o]rada, quizâ porque os auia visto antes cõ los desm[a]yos que padeciays, por ver a vuestro Esposo pidie[n]do acelerado el remedio: *Fulcite me floribus, stipa[te] me malis, quia amore langueo, læua eius sub capite me[o], &c.* Remedio apriessa, y esse ha de ser de flores, p[or]que de amores muero.

Cant. 2.

Agudamente anduuo Ruperto, q̃ parece que vi[o] nu[...]

nuestras fiestas, y quiso predicarlas. Sobre estas mismas palabras introduze a la Virgē antes de su muerte, llorando la ausencia de su Hijo; *ecce abijt, ecce recessit.* A que se ha ydo mi Esposo? O ausencia dura de sufrir! O amor que me atormentas, que consuelo me ofreces? *Hæc mihi sit consolatio, fulcite me floribus.* Este ha de ser solo mi consuelo, flores: *Ita enim fiet, vt non lassescam fatigatione dilationis*: que si me ofreceys las flores que pido, podrâ ser que pueda lleuar la ausencia, y aunque quisiera ya verme cō mi Esposo, y me es duro el carecer del, pero si me ofreceys las flores que pido, la dilacion de mi vida entretendre con essos consuelos: *Quod interim dum differor floribus vestris fulcior, malis vestris stipata sum.* Pero que flores son estas Reyna de los Angeles en que hallays consuelo en ausencia de vn Hijo tal; que parece que responde lo que Ruperto explica: *Multiplicari credentes in nomine eius, reflorescere mundum Ecclesijs eius, & fructificare cunctos virtutibus, curuari in nomine eius omne genu celestium, terrestrium, & infernorum.* En que flores hallo consuelo me preguntays en la ausencia de mi Hijo; en ver q̄ se multiplican los que creen en su nombre, en ver que se aumētan sus Iglesias, y se ilustran mas cada dia; y finalmente, en ver que se le humilla todo poderio: este es mi consuelo, que me entretendra la vida, dezia esta Reyna soberana, hasta llegar el dia de mi mayor gloria, que es el de mi Assumpcion: *Gloria Patris, in qua ipse est, totam circundabit, & implebit me cum de præsenti sæculo eduxerit, & assumpserit me.* El dia de mi Assumpcion serà el colmo de mis glorias, y se pondrà la cima a mis grandezas.

Lib. 1. in cātica, in fine, per totā columnam.

Parece que hablaua cō los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Ysabel, para que fundassen esta in-

insigne Iglesia, donde tanto Hijo y Madre son seruidos; y si en su vida eran confortatiuos desta Princesa floridas Iglesias, entienda cada vno como quisiere, que yo he de dezir, que la que se pudiera lleuar la gala en consolar a la Virgen esta era en que estamos, y si con el lustre de las Iglesias para su consuelo se auia de juntar el aucméto de los creyentes en el nombre de su Hijo, los Prevendados desta en tomando possession de las Prevendas professamos la Fè, con la confession de todos sus mysterios, y prometemos defender la Concepcion purissima desta Señora; florida Iglesia, y flor de las de España, que se lleua la flor en consolar a la Virgen: Iglesia donde florecen tan ilustre sangre, tan insignes letras, modestia Christiana, y vida exemplar, que pueden ser testigos las demas de España, que han tenido y tienen por sus Prelados Prveendados desta: donde tanto florece la Magestad del Culto diuino, con tanta limpieça y puntualidad; y aunque en toda esta Iglesia, esta Señora es seruida, especialissimamente en esta Capilla, que era muy justo, que en premio de auer seruido esta Virgen por Capilla a Dios, se le labrasse Capilla tan excelente, y se le juntasse Congregacion tan ilustre.

O dichosos Reyes, que pusistes oy a vuestras acciones vna de las mas nobles Coronas que hasta oy ha visto el mundo, mejorando vuestros acuerdos, dando lustre a vuestros pensamientos, y nueuo resplandor a vuestra sangre, que bien podre dezir que la honrrays mas con este hecho, que con la sucessió, que de sus progenitores hereda, pues oy de nueuo coronays a la Virgen en la gloria: y no ay para que cause esto nouedad, pues en la Escritura hallaremos lugar que diga en algun sentido, auia de suceder este

caso

caso en que nos hallamos (aũque otros lo ayan acomodado para otras fiestas; pero quan al justo le venga a esta, repararâ el docto por lo que se sigue) que vn Rey auia de coronar por Reyna a la Virgen Señora nuestra en su Assumpcion, dedicandole lugar donde fuesse adorada por tal, con magestad, y grandeza, y instituyendo vna junta de escriuanos que celebrasse su fiesta. Dize pues en los Cantares el Espiritu Sancto a su Esposa en su Assumpcion: *Veni de libano sponsa mea, veni de libano, veni, coronaberis, de capite Amana, de vertice Sanyr, & Hermon, de cubilibus leonum, de mõtibus pardorum.* Venid Esposa, sereys coronada del monte Amana, de Sanir, y de Hermon. Cuyas palabras cortô a nuestra medida, cõ su interpretacion Ruperto: *Regna namque mundi huius*, dize, *quædam capita, vel quidam vertices esse dicuntur.* Los Reynos del mundo se diuiden en diferentes poderios, y cabeças. Leones son y pardos fieros fuerõ, los Babilonios, los Reyes de Persia, y otros semejantes infieles, quando gouernauan sus Reynos, y por tales emos de juzgar los Reyes Moros de Granada. Prosigue pues este Doctor, casi diziendonos, que esta coronacion de la Virgen por manos de vn Rey auia de ser en Granada en esta Sancta Capilla: *De talium leonum cubilibus, taliumque pardorum montibus tu amica mea coronaberis.* Ves estos aluergues, que aora lo son de fieros leones, de espantosos pardos, de infieles enemigos de mi ley, (como hablãdo con la Virgen antes que Granada se ganasse) pues en estos tẽplos q̃ aora miras mezquitas suyas, en esta ciudad que conoces por Corte dellos, te has de coronar. *Quomodo?* replica Ruperto en nombre de la Virgen; y en el suyo responde: *Videlicet credent fructum ventris tui, & corũ credentiũ salus corona tua erit:* porque

Cant. 4.

Lib. 3. in cã-ti. fol. 30. mihi.

ven-

vendra tiempo en que eſſos miſmos, que aora miras Moros, ſe conuiertan, y hechos Fieles ſeràn corona tuya: *Ita coronaberis vt & cœlis Regina Sanctorum, & in terris Regina ſis Regnorum, atque hoc intuitu Reges, atque Imperatores coronis ſuis te coronabunt; palatia ſua nomini meo ſacrabunt; honori tuo dedicabunt, vt deſinant eſſe quod fuerãt, montes pardorum, cubilia leonum.* Con eſto lo acabò de dezir todo: habla Ruperto cõ la Virgen en nombre de Chriſto. Las cumbres de los altos montes ſon los Principes y Reyes, los quales entonces coronan a la Virgen, quando a ſu nombre conſagran Templos, erigen Altares, fabrican Capillas, donde ſea adorada por Reyna de la tierra, como es del Cielo, eſpecialmente en lugares que lo fueron antes de infieles; como eſpecialiſsimamente le conuiene a eſta inſigne ciudad de Granada, que fue tan de infieles tantos años, por el mucho amor que le tenian; y aſsi el Rey Catholico Corona a la Virgen, con auerle dado lugar en que ſea venerada, y auerle ofrecido culto tal. Coronanle tambien los ſeñores eſcriuanos oy, que por eſſo ſe haze mencion del monte Amana, que ſignifica *fides*, aut *veritas*; *ſaniir* ſignifica, *illuminans*; *Hermon*, lo miſmo que *deſtructio*. Coroneſe la Virgen por manos de vn Rey, y en Granada, pero eſſo en la inſtitucion de vna Congregacion iluſtre de aquellos hombres que eſtan a la viſta de todos, de los que exercitan fe y verdad, de los que dan fe y teſtimonio, de los que con ſus legales eſcrituras alcançan la verdad, y la alumbran, deſtruyendo mentiras y falſedades en contrario: que mas a propoſito pudieramos hallar lugar? O que felicidad mayor quereys ſeñores, pues coronays oy en la tierra con vueſtras plumas, con vueſtra verdad y fe, a quien coronã los Angeles en el Cielo: Eſpuelas

son

ſon baſtantes para acrecentadas recompenſas, de mayor piedad y deuocion.

O Principes Catholicos, que biẽ fauoreciſtis cauſa tan pia, dando con eſto mayor nombre a vueſtros timbres y eſcudos, que con las cabeças derribadas de Moros por vueſtro valor, y que bien ha imitado vueſtro zelo y religion eſta inſigne Congregacion, que no es meneſter veſtirla de agenas plumas para hermoſearla, que las ſuyas baſtã a dar alas a la fama, para que la haga notoria en todo el mundo. Conocidas ſon en el las excelencias deſta noble ciudad, pero entre ellas ha ſido particular la buena dicha q̃ ha tenido en eſcriuanos, a quienes como a principales neruios de juſticia honraron los Legisladores de Caſtilla; merecedores han ſido de todo honor los della: celebres en todos tiempos, que con los libros que eſcriuieron ſe han hecho maeſtros de los de toda Eſpaña; pudieramos nombrar algunos, que bien nombrados hizieron ſus inſignes talentos; pero no ay neceſsidad de reboluer antiguedades para exemplo de los preſentes, teniendo tãtos de nueſtro tiempo que lo dan tan bueno; pero ſi el curioſo quiſiere conocerlos, vea las inſignes notas q̃ hizo Bartholome de Caruajal, hombre de ſingular ingenio, y las de Hernando de Valdepeñas; y ſi en ellas halla que imitar, hallarà que admirar tambien en el eſtilo que gaſtò en las ſuyas Diego de Ribera, todos eſcriuanos deſta ciudad.

Y hallo yo congruencia muy grande, que le celebrẽ la Natiuidad en el Cielo los ſeñores eſcriuanos, por auer eſta Señora honrado con ſu Natiuidad en la tierra ſus oficios; nacio junto a vna Plaça de eſcriuanos, que es agradecida, y tan preuenida como todo eſto eſta ſoberana Princeſa: Conueniencia mara- *Euſebius, 2. Hiſt, cap. 9. Niceph. 2. Hiſt. c. 12.*

 uilloſa,

uillosa, que la que auia de ser el negocio mas importante del Orbe, nazca en plaça de negocios, dando auiso, que por ella se ha de negociar, porque ella es todo nuestro negocio, como le llamò Bernardo: *Negotium est omnium sæculorum.* O tu que andas afligido, y con pleyto tantos años ha con tu codicia, alegando ya el coraçon los años de su possession, que son muchos: O tu que tantos años ha que litigas por salir de vna mala amistad, y toda via te estàs en ella, acude a Maria, que teniendola de tu mano, la tendras buena para todo: *Nihil nos Deus habere voluit, quod per Mariæ manus non transiret.* Desengañense todos los litigantes contra sus passiones, que no han de alcançar sentencia en fauor en el supremo Tribunal de Dios, si primero no se valen de Maria.

Bernard.

Cant. 3.

Acuerdome, que antiguamente la Esposa no hallô a su amado, a quien segun los setenta buscaua, *in ciuitate, in foro, in plateis,* por toda la ciudad, por vna y otra plaça: adonde aduirtio agudamente San Ambrosio, que quizà por esso no le hallô, porque le buscaua en la plaça; *fortasse ideo non inuenit adhuc, quia in foro quæsiuit vbi nundinæ.* En las plaças antes q̃ naciera Maria, no se trataua sino de perder a Dios (plegue a su Magestad aora no sea assi) no de hallarse, con tantas mentiras, con tantos juramentos, cõ tantos cohechos: dize pues Ambrosio. En vano le busca pues la Esposa en la Plaça, donde mas cierto serâ el perderle que el hallarle. Oy Maria naciendo en Plaça de litigantes, de escriuanos, de negociantes, dà remedio a tal llaga, y preuiene su cura solo con su nacimiento.

Ambrosius, lib. de Isaac, cap. 7.

Cosa ordinaria es entre los Euangelistas el llamar a Christo negociante, y es sin duda, porque con Maria joya preciosa, hallada en la plaça, donde se trata

de

de compras y vẽtas, Christo ha de venir a grangear mucho, porque se la hallò en buena parte. Aquel celebre nombre, que tanto defendierõ los Concilios, el Constantinopolitano, y Chalcedonẽse, y el Ephesino contra Nestorio hereje, donde llaman a esta soberana Señora, *Theotocos*, que es lo mismo que *Mater Dei, & vsura, aut negotiatio Dei*. Para dar a entender, que por auer nacido en plaça tal, ha de hazer Dios con ella vn peregrino logro en los hombres, vna vsura diuina en las almas, que tanto quiere; y no ay que espantar digamos oy haze logro con esta diuina Señora, pues los hombres hazienda y dinero precioso son para Dios; assi le llamò el Philõ. *Homo e possessione Dei res sacratissima.* Y Pedro Damiano: *Anima preciosissima Deo pecunia.* No ay Indias para Dios como vn alma: O venturosa plaça, que tal bien nos truxiste: O venturosos escriuanos, que tal honrra alcançastis: O litigantes por estremo felices, pues tal Señora ha de dar fin a vuestros pleytos: Ya no tiene que quexarse Dauid, que tienen dificultosa salida: *Quoniam non cognoui literaturam introibo in potentias Domini.* Dõde bueluẽ Augustin, y Chrisostomo: *Quoniã non cognoui negotiationem:* porque si antes era menester para que corriesse la pluma del escriuano vntalla como carro, ya con la deuocion desta Reyna ha de correr con igual justicia para pobres, y ricos, si antes en las plaças se perdia Dios, ha de hallarse en las plaças; y si antes no solo se perdian las haziendas, sino las vidas del alma, oy emos de quedar hechos hazienda de Dios con tal fauor de tal nacimiento, cuyos mysterios pedian enteros discursos, y Cherubicas plumas que los manifestassen, pues tiene tantos.

In Synodo S. Constãtinopol. collat. 6, & Chalcedonense, defin. 2.

Lib. 2. de decalog.

Lib 4. Epi. 2.

Psal. 70.

August. Chrisost.

Solo resta, Señora, para que yo concluya, que su-

ſubays, y ſi haſta aora como aliento y exalacion peregrina, ya como rio de reſplandor de luz y claridad del omnipotente Dios, pues nos dexays a todos tan llenos della; *Et emanatio quædam eſt claritatis omnipotentis Dei*, que bueluen otros, *quaſi riuus*; como rio de luz y reſplandor, como lampara encendida para la gloria, farol ſoberano, y hacha peregrina, q̃ ſi eſtas en la antiguedad ſe ſolian leuantar entre otros efectos para alegria, y para ſignificar la venida de los amigos, como dize Philoſtrato, oy os quiere manifeſtar el Padre Eterno al mundo para alegria del. Al Cielo para colmado gozo, pues recibe ſu Reyna. Alegre dia para la tierra, pues vna Abogada ſuya embia a la Corte del Summo Dios. Alegre a los Angeles, pues reciben ſu Señora. Alegre al abiſmo, pues dizen Autores graues, que es creyble coſa que Dios hizo perdon general eſte dia, y que todas las almas juſtas que en el Purgatorio eſtauan ſalieron del, y le acompañarõ en ſu triumpho. Alegre el Padre, pues en ſu Palacio tiene ſu Eſpoſa. Alegre al Hijo, pues ve a ſu Madre trasladada en ſus braços. Finalmente alegre al Eſpiritu Santo, pues ſu Sagrario en el Sancta Sanctorum es colocado. Alegre para todos, y para todos regozijado, y aſsi la Igleſia canta: *Aſſumpta eſt Maria in Cœlum gaudent Angeli*. Maria ſube al Cielo, alegria, alegria.

Philoſt.

Subid Reyna y Señora como peregrina, ſubid peregrina en todo a viſitar los lugares Sanctos de la Ieruſalem Triumphante, ſubid como vara de humo; porque ſi eſte ſe va a los buenos ojos, como dize el vulgo, vos como vara del os vays a los ojos de Chriſto, como a los mejores; y como ſoys, aunque humo, peregrina claridad, y fuente della, *& emanatio quædam eſt claritatis*; llegays como humo a los

ojos

ojos de Christo, y como peregrina claridad os quedays niña dellos; de suerte, que soys, aunque anciana subis, y de setenta y quatro años, pero niña de los ojos de Dios: o peregrina por niña, o niña peregrina, o peregrina, peregrina: Pareceme, que en los Balcones del Cielo veo a Christo ansioso por gozarla, presuroso por tenerla, diziendo las palabras que el introduze Guarrico Abad. Subid, subid Madre mia, que mas desseo veros que vos a mi. Subid Trono de mi gloria, en quien tengo cifrado el alarde y reseña de toda ella. ¡Subid hermosura de los hombres, y de los Angeles, subid apriessa, que teneys mi coraçon con vos, mirad que amo vuestra hermosura, y que me alegro con veros; y si esto no os parace que os mueue, mirad que tengo necessidad de vos, pues aun no me parece que estoy glorificado no estandolo vos; que si vos no gozays de mi gloria, sin gloria me parece que estoy: *Nec satis glorificatus videbor, nisi tu glorificaberis.* Dixeralo yo, Señor, que teniays necessidad de Maria, pues sin ella estauays sin Trono, q̃ no es ella Trono vuestro solo en la tierra, como dizen los Sanctos, sino en el Cielo tambien; assi entienden aquel lugar del Apocalipsis muchos desta Señora: *Et ecce sedes posita erat in celo, & supra sedem.* Es el Trono de Dios, y el assiento suyo.

Guarrico Abad.

Athanasius. Ephren. Epiphan. Hieronimus Apoca 2. v. 2 Petr. Damian. Serm. de Natiuit. Virginis, & Bern. Serm. de B. Virg. tom. 2. Hieron. vbi supra.

O yô sin duda esta peregrina Princesa, enternecida a mi ver, las palabras de su querido Hijo: *Et anima eius liqne facta est, vt locutus est:* Enterneciose de amores, apresurò su subida, cercanle Celestiales espiritus, como dize Geronimo; *Famulabantur Angeli, & vniuersæ Cælorum congratulabatur curiæ credendum est hodierna die militiam Cælorum, cum suis agminibus festiuè obuiam venisse Genitrici Dei:* Cercanle Angeles,

les, que le van siruiendo, Cherubines que le adoran, Seraphines que le contemplan; y todos admirados preguntan vnos a otros; *quæ est ista*? procuran respõderse, y se embeuecen con su hermosura y gloria, cãtanle motetes varios, componenle nueuas letras, a Dios le dan la gloria, al Cielo el parabien de su Reyna, a los hombres de su Abogada, ella bendize la tierra, le promete su amparo, sube gozosa, llega liberal y dadiuosa, ofreciendo en esta vida gracia, prenda segura de la gloria.

Quam mihi, &c.

Soli Deo honor, & gloria.

